

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - MUNICIPIO DE TIERRALTA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

NIT 812008207-1 DANE N°223807003690

Creado según acuerdo N°022 del 14 de Noviembre de 1996

Resolución de Integración N°0000287 del 7 de Mayo de 2003

Resolución De Licencia O De Reconocimiento N° 000051 de 2009 Y

Resolución de apertura del grado decimo N°510 de 19 noviembre de 2011–S.E.D

Núcleo Educativo N°25



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS

INFORME DE GESTION

AÑO 2016

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - MUNICIPIO DE TIERRALTA
INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
NIT 812008207-1 DANE N°223807003690
Creado según acuerdo N°022 del 14 de Noviembre de 1996
Resolución de Integración N°0000287 del 7 de Mayo de 2003
Resolución De Licencia O De Reconocimiento N° 000051 de 2009 Y
Resolución de apertura del grado decimo N°510 de 19 noviembre de 2011–S.E.D
Núcleo Educativo N°25



IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE: INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS

NIT: 812-008-207-1

DANE: 223807003690

Res. Aprobación

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: REASENTAMIENTO CAMPOALEGRE

MUNICIPIO: TIERRALTA

DEPARTAMENTO: CÓRDOBA

NÚCLEO: 025

NATURALEZA: OFICIAL

CARÁCTER: MIXTO

NUMERO DE SEDES: 5

ACTIVIDAD ECONÓMICA: SERVICIOS EDUCATIVOS

NIVELES DE EDUCACIÓN OFRECIDOS:

GRADO 0º

BÁSICA PRIMARIA: 1º - 5º GRADO

CICLO BÁSICA SECUNDARIA: 6º - 9º GRADO

EDUCACIÓN MEDIA: 10º Y 11º GRADO

MODALIDAD: ACADÉMICA

CALENDARIO: A

RECTOR: JOSE LUIS ARRIETA GALINDO



AMBITOS DE GESTION

1- HORIZONTE INSTITUCIONAL

1-1- Formulación de Horizonte Institucional

Visión: Para el 2018 la Institución Educativa SAGRADO CORAZON DE JESUS ofreciera una educación de calidad a sus educandos propiciando en ellos un espíritu de liderazgo en los procesos científicos morales cristianos, culturales y ambientales de su entorno.

OBJETIVOS

- Construir y desarrollar un currículo en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús que posibilite el aprendizaje académico, cultural y formativo siendo éste efectivo, pertinente y flexible para el desarrollo integral de los educandos en competencias científicas culturales y ambientales.
- Analizar los valores académicos, sociales y culturales desarrollados en la Institución Educativa sagrado corazón de Jesús para determinar su estado y consecuentemente fortalecer la convivencia fundamentada en los principios de esfuerzo, ciencia y trabajo.
- Implementar programas permanentes de sensibilización en la comunidad educativa Sagrado Corazón de Jesús para que se asuma una actitud de compromiso institucional que conlleve a alcanzar las metas establecidas en su misión y visión.
- Formar ciudadanos y ciudadanas con capacidad crítica e investigativa para que afronten problemas del entorno, comprometiéndose a su vez, con las soluciones que conlleven a una mejor calidad de vida; además de comprender las dinámicas naturales y socioculturales y desde las que pueden construir su visión, local, regional y nacional.

ESTRATEGIAS PARA ASEGURAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

Para cumplir con la tarea del tipo de ciudadanos y ciudadanas que queremos formar con nuestro proyecto educativo institucional.

Desarrollo Humano: teniendo en cuenta las siguientes dimensiones se establecerá la estrategia en lo formativo.



- a. Lo antropológico: Teniendo en cuenta sus características naturales como son: Originalidad, creatividad, autonomía, decisión responsable, relación con los demás y con la naturaleza.
 - b. Lo axiológico: Los principios y los valores humanos.
 - c. Lo ético-moral: La búsqueda de una cultura ciudadana dentro de unos mínimos de convivencia social.
 - d. Lo formativo: Construcción y puesta en marcha de proyectos, para hacer desarrollo espiritual, intelectual, socio-afectivo, psicomotor, comunicativo y de desarrollo sostenible.
 - e. Para cumplir con la tarea de construcción del conocimiento nuestro PEI asume la siguiente estrategia:
 - a. La Institución propone métodos y técnicas, procesos y procedimientos que le permitan a los educandos desarrollar buenas actitudes y aptitudes, hacia la investigación, teniendo en cuenta la metodología problemática, de aprendizajes significativos, colaborativos, experimental y conceptual de la enseñanza y se orienta con las técnicas de trabajo en equipo, investigación en grupo, cooperación guiada que privilegia la construcción del conocimiento, el aprendizaje en equipo y el auto aprendizaje, de acuerdo con las concepciones previas y el desarrollo de las dimensiones humanas de los estudiantes y la didáctica de las diferentes áreas.
 - b. Tecnología: La institución busca propiciar espacios y recursos para acceder a la tecnología de punta y usarla adecuadamente.
 - c. Ciencias: La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús elabora las estructuras y redes conceptuales de los contenidos, de acuerdo con los ejes temáticos, y los temas que tributan a estos desde las diferentes áreas, teniendo en cuenta los estándares mínimos de calidad, establecidos para cada disciplina del saber.
 - d. Epistemológico: La Institución define los paradigmas que fundamentan la construcción del conocimiento en cada disciplina. De esa manera se orientan los aprendizajes significativos cooperativos, conceptuales y experimentales, para facilitar el logro de la misión, la visión y los objetivos de la educación de la Institución.
3. Transformación Social: Para responder a la tarea de la transformación social mediante la resolución de problemas de la comunidad, la institución tiene en cuenta las siguientes dimensiones.
- a. Lo Sociológico: Contextualizar el PEI en el entorno sociocultural respetando las costumbres, tradiciones e idiosincrasias de la comunidad y la biodiversidad del medio y el trato de la tierra.



- b. Crear verdaderos líderes de la transformación, que se comprometan con las poblaciones vulnerables y propongan alternativas de solución, además de que ayuden en el proceso y la preservación del medio.
 - c. Ambiental: Respetar los recursos renovables y no renovables, y creando una conciencia ambiental que permita una mejor calidad de vida individual y social.
4. Innovación Educativa y Tecnológica: Para que la Institución desarrolle al ser humano (al educando) mediante una educación holística y por proceso, le facilita la construcción del conocimiento, y lo comprometa como líder de la transformación, debe hacer innovaciones educativas y pedagógicas teniendo en cuenta las siguientes dimensiones:
- a. Investigativa: Crear las líneas y proyectos de investigación en todas sus formas para darle solución a los problemas de la formación holística de los educandos.
 - b. Pedagógicas: Propone un modelo pedagógico “Holístico constructivista con dimensión ambiental” y un estilo educativo a través del cual se forman integralmente los educandos.
 - c. Didáctica: Investigar sobre las mejores formas de realizar el trabajo en el aula para que se garantice en ellas: motivación, funciones cognitivas, desarrollo de inteligencias múltiples, formación de habilidades propias de las aulas y demás factores que influyen en el aprendizaje significativo.
 - d. Currículo: Diseñar un currículo contextualizado, estructurado en los planes de estudio y programas a la luz de los estándares mínimos de calidad y derechos básicos de aprendizajes flexibilizando el currículo, estableciendo los criterios de evaluación y control, estructurando los ejes transversales que atienden a la formación más allá que a la simple información, proponiendo líneas de investigación y programas de extensión que permitan atender las necesidades de formar el ser en el saber y en el saber hacer.
 - e. Administrativo: Velar por la pertenencia y cumplimiento del PEI, el Manual de Convivencia, facilitando los recursos para el normal desarrollo académico y estableciendo los contactos con las comunidades, sobre las que el PEI tiene inferencia.
 - f. Evaluación: Definir instrumentos para hacer seguimiento a todos los proyectos y procesos que abordan las distintas áreas y dimensiones de la labor educativa de la Institución.

GESTION AÑO 2016

Gestión Académica: Para el año 2016, la administración de la Institución Educativa Santa Teresita de San Pelayo – Córdoba, a través de la gestión académica, se propuso alcanzar un objetivo que era Subir el nivel en Pruebas ICFES, la cuales estaban en un nivel bajo, para ello se implementaron varias estrategias como la realización de talleres, simulacros de las pruebas ICFES, y actividades extracurriculares,



Gestión Administrativa: Para el año 2016, la administración de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Tierralta – Córdoba, a través de la gestión administrativa alcanzo varios logros u objetivos planteados tales como mejoramiento en los procesos administrativos, para ellos se modernizo la administración con nueva tecnología, acondicionamiento y ambientación laboral, cuyos resultado son excelentes como es la facilidad en los procesos administrativos y para la toma de decisiones se hacen estudios previos de necesidad y conveniencia, lo que conlleva a una excelente gestión administrativa y la eficiencia en el uso de los recursos de la Institución.

Gestión Económica y Financiera: la administración de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de Tierralta – Córdoba, a través de la gestión económica y financieras obtuvo recursos CONPES y propios los cuales se ejecutaron de acuerdo a la normatividad vigente y los parámetros de la Contraloría Departamental de Córdoba.

Se rindió el informe trimestral al departamento, el informe anual a contraloría y se hizo la rinde cuentas a la comunidad educativa.

Gestión Directiva: Para el año 2016, la administración de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de tierralta – Córdoba, a través de la gestión directiva formularon varios objetivos se destacan estos dos como fueron “ofrecer bienestar social; para mejoramiento personal y profesional que garantice la satisfacción de la funcionarios y la creación de ambientes trabajo saludable y productivos, y el otro objetivo fue planificar estrategias de bienestar social, que conlleven a una mejor convivencia en la comunidad educativa: los resultado han sido muy bueno debido a la realización de estrategias para programas de bienestar a la comunidad educativa, durante la vigencia 2016 en la Institución Educativa no se presentaron casos de violencia laboral ni estudiantil aumentando así el grado de pertenencia entre la comunidad corazonista con la institución.

Gestión de la Comunidad: Para el año 2016, la administración de la Institución Educativa SAGRADO CORAZON DE JESUS, a través de la gestión de la comunidad, se plantió el objetivo mejorar las competencias básicas de los estudiantes evitando así la deserción escolar, vinculación de padres de familias en la actividades institucionales, para lograr este objetivo se implementaron programas y proyectos pedagógicos complementarios donde se dio mayor participación a los padres de familias; estos logros se alcanzaron a través del seguimiento institucional y con las evaluaciones externas, en la cuales se obtuvieron mejores resultados .



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

PARTE I - INGRESOS

Nº	APROBADO	CONT	Vr Unit.	VALOR
1	INGRESOS CORRIENTES			\$ 0
1-2	MATRICULAS Y PENSIONES	0	\$0=	\$ 500.000=
1-2-1	Preescolar y Primaria	0	\$0=	\$0=
1-2-2	Básica Secundaria	0	\$0=	\$0=
1-2-3	Media Académica	0	\$0=	\$0=
1-2-4	Certificados y Constancias	0	\$0=	\$500.000=
1-2-5	Aporte Para Material Impreso	0	\$0=	\$0=
1-2-6	Sostenimiento Mobiliarios y Equipos	0	\$0=	\$0=
1-2-7	Sostenimiento Sala de Computo	0	\$0=	\$0=
1-2-8	Aporte para Material Didáctico	0	\$0=	\$0=
1-2-9	Derecho a Grado	0	\$0=	\$0=
1-2-10	Arriendo Tienda Escolar	1	\$0 =	\$ 0=
1-2-11	Servicio de Fotocopiado	0	\$ 0=	\$ 0=
1-2-12	Validaciones	0	\$ 0=	\$ 0=
1-2-13	INGRESOS INDIRECTOS	0	\$ 0=	\$ 59.500.000=
1-2-14	Aporte de los particulares	1	\$ 0=	\$ 0=
1-2-15	Venta de Bienes y Servicios	1	\$ 0=	\$ 0=
1-2-16	Aportes del Municipio (SGP ley 715/01)	1	\$ 0=	\$ 0=
1-2-17	Aportes del Departamentos (SGP ley 715/01)	1	\$ 0=	\$ 0=
1-2-18	Aportes de la Nación (CONPES SGP ley 715/02)	1	\$ 59.500.000=	\$ 59.500.000=
	TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS			\$ 60.000.000=

Son Sesenta Millones de Pesos Moneda Legal



PARTE II GASTOS

PRESUPUESTO DE GASTOS		
CÓDIGO		VALOR
CONTABLE	RUBRO PRESUPUESTAL	APROBADO
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 60.000.000=
510500	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4.000.000=
510502	Jornales	\$ 0=
510506	Remuneración Servicios Técnicos	\$ 4.000.000=
510531	Dotación Personal Administrativo	\$ 0=
511000	GASTOS GENERALES	\$ 56.000.000 =
511008	Mantenimiento	\$ 16.000.000=
511009	Compra de Equipos	\$ 12.000.000=
511011	Real. Actividades Científicas, Culturales y Deportivas	\$ 1.500.000=
511017	Materiales y Suministros	\$ 20.800.000=
511020	Servicios Públicos	\$ 0=
511022	Viáticos y Gastos de Viajes	\$ 0=
511024	Impresos y Publicaciones	\$ 2.500.000=
511026	Comunicaciones y Transporte	\$ 1.500.000=
511027	Pago de Seguro	\$ 400.000=
511030	Insc. Actividades Científicas, Culturales y Deportivas	\$ 800.000=
521037	Capacitación a docentes	\$ 0=
511090	Gastos Generales u Obligaciones Financieros	\$ 500.000=
	Total Presupuesto de Gastos	\$ 60.000.000=



INGRSOS OPERACIONALES

CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS: 500.000

Este valor corresponde al valor cancelado por los ex alumnos que solicitan certificados de estudios de años anteriores o constancia de estudios.

TRANSFERENCIAS MEN: \$ 64.889.020

Son los recursos que transfirió el ministerio de educación por concepto de gratuidad educativa.

INGRESOS PRESUPUESTADOS Y SUS MODIFICACIONES:
\$65.389.020

INGRESOS EJECUTADOS: \$65.383.988

INGRESOS POR EJECUTAR: \$ 5.032

GASTOS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS

HONORARIOS: \$3.500.000

Son los recursos que se invierten en la asesoría contable exigida por la reglamentación vigente para el manejo seguro de los recursos financieros.

GASTOE DE FUNCIONAMIENTO.

MANTENIMIENTOS: \$ 17.000.000



Son los recursos que se inventen en la conservación de los equipos de cómputos impresoras fotocopiadoras, ventiladores, aires acondicionados, guadañadoras, electrobombas, filtros de agua, salones eléctricos cielo razos techos o cubiertas, paredes de cerramientos canchas y espacios verdes, unidades sanitarias, mobiliarios, biblioteca salas de informáticas, puertas, amplificadores, comedores escolares y otros.

COMPRA DE EQUIPOS: \$ 15.325.500

Se compró los siguientes equipos; un televisor de 55 pulgadas, una electrobomba, 2 cabinas integrados congeladores, dos nevera, un micrófono, un estandarte, 5 ventanas metálicas, 5 protectores para ventanas.

MATERIALES Y SUMINISTROS: \$ 25.833.518

Corresponde a los suministros de papelería, materiales de oficina, materiales para construcción, materiales para mantenimiento y otros.

REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS Y CULTURALES; \$ 740.000

Corresponde a todas las actividades culturales realizadas en la institución como; día del niño, día de las madres , las izadas de banderas, los días patrios y otros.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES: \$1.470.400

La impresión de boletines , diplomas , actas de grado hosting.

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE: \$1.135,319

Son los dineros ejecutados por concepto de pago de internet y transporte de materiales y otros.

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - MUNICIPIO DE TIERRALTA

INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

NIT 812008207-1 DANE N°223807003690

Creado según acuerdo N°022 del 14 de Noviembre de 1996

Resolución de Integración N°0000287 del 7 de Mayo de 2003

Resolución De Licencia O De Reconocimiento N° 000051 de 2009 Y

Resolución de apertura del grado decimo N°510 de 19 noviembre de 2011–S.E.D

Núcleo Educativo N°25



PAGO DE SEGUROS: \$ 170.000

Pago de la póliza de seguro de manejo de los recursos.

OTROS GASTOS: \$209.251

JOSE LUIS ARRIETA GALINDO
RECTOR INESCOJ